

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DEL SORTEO

PROCONO, S.A. (en adelante, PTV) con domicilio fiscal en C/ Alderete, 22 29013 Málaga y con CIF A-14049506 organiza un sorteo titulado “Kit Playa Verano 2025”.

La finalidad de este sorteo es promocionar la marca, atrayendo al público a nuestro stand mediante este sorteo

2.-FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL CONCURSO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO

La fecha de inicio del concurso será durante la celebración del mercadillo local en las fechas indicadas por los ayuntamientos. Se podrá participar y/o votar solo durante ese período de tiempo.

PTV se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso en caso de fuerza mayor, así como la facultad de interpretar los presentes términos y condiciones legales.

3.- REGLAS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR

- Podrán participar en el concurso aquellas personas físicas que rellenen y despositen el formulario de participación en nuestro stand y sean mayores de edad.
- No podrán participar en la campaña, ni por tanto resultar ganadores: Menores de Edad.
- Tampoco está permitida la participación a través de agentes o terceros, ni el uso de múltiples identidades.
- Para participar, los usuarios deberán rellenar y depositar el formulario de participación
- PTV se reserva el derecho a efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término ó con el fin de mejorar su avance.

4.- SELECCIÓN DEL GANADOR Y MODALIDAD DEL SORTEO

La selección de los ganadores se realizará el una vez cerradas las participaciones.

Habrà 1 ganador y 2 suplentes. A los cuales se les contactará vía telefónica, en el número facilitado en el formulario de participación.

PTV queda eximida de cualquier responsabilidad, en caso de existir algún error en los datos facilitados por los ganadores / suplentes, que impida su identificación.

PTV se reserva el derecho de que los premios queden desiertos, en el caso de que los ganadores o los suplentes designados no cumplan los requisitos citados en estas bases, así como en el caso de no poderse localizar al ganador y/o suplentes.

5- VALOR Y NATURALEZA DEL PREMIO OFRECIDO

Kits para la Playa

Ejemplos: Sombrilla + balón de playa/ Nevera + balón de playa/ Toalla + balón de playa

6- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 27 DE ABRIL DE 2016).

6.1. El responsable del tratamiento de sus datos personales es PROCONO, S.A. con CIF A-14049506.

Los datos de contacto del responsable son los siguientes:

Dirección postal:

Correo Electrónico:

6.2. La finalidad del tratamiento de los datos personales:

- Publicidad y prospección comercial.
- Gestión de la participación en el concurso “nombre del concurso”, en el desarrollo del mismo y en la designación del ganador/es.
- Publicación de estos en las redes sociales y otros medios de divulgación.
- Remitir promociones y acciones de marketing posteriores con la finalidad de difundir y promocionar las actividades de (PTV).

6.3. Plazos de conservación de la información: Los datos identificativos de participantes se conservarán durante el tiempo estrictamente necesario para el desarrollo del concurso y durante los plazos legales que, en su caso, le sean de aplicación. Los datos utilizados para publicidad y prospección comercial se mantendrán de manera indefinida, salvo que el usuario solicite su baja a PTV Telecom.

6.4. Base jurídica del tratamiento: la legitimación para el tratamiento de datos es el consentimiento otorgado por el participante con la participación en el concurso y, por tanto, con la aceptación de las presentes bases. No obstante, en caso de retirar su consentimiento, ello no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad.

6.5. Derechos del Participante: Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición de los datos en los casos y con el alcance que establece el RGPD UE 2016/679. Así mismo, también tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Para ejercer estos derechos podrá dirigirse a PROCONO, S.A. , por alguno de los siguientes canales: (indica el medio que el usuario tiene para comunicarse: correo, dirección postal...).

7.- CAMBIOS Y ACEPTACIÓN

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los Participantes en la Promoción.

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el Participante acepta totalmente las condiciones de estas Bases Legales.

8.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la legislación española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Sevilla

9- ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

La participación en el concurso implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, PTV quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

